ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

30 OCT 2018

MEMORANDO

Radicado IDRD No 20185100672513

Bogotá D.C, 25/10/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de OCTUBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2455 -2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102413E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN. CPS No 2455 - 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO CASTAÑEDA
PROFESIONAL GESTOR IED.

Anexo: (17) FOLIOS (1) CD
Elaboró: GERMAN PRIETO– Contratista TEC – Deportes

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.10.30 17:31:37 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	4		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	10	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2455 DE 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011024 13E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.012.378.505	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DIAS	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (9.415.488)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE JULIO DE 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2018	Registre fecha de terminación establecida en

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA		
SUSPENSIONES		
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE 2018	

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.	**AVANCE:** El plan formador se realizó reuniendo las pautas dadas, de igual manera se siguen los parámetros dados por el GESTOR IED (Luis Alejandro Castañeda) y PEDAGOGA (Monica Prieto). **EVIDENCIA:** plan formador **UBICACIÓN:** SIM
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en	**AVANCE:** se ejecutaron las sesiones en cada uno de los grupos asignados de la siguiente manera:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	Grupo 1 futsal martes y jueves 10:00 am. a 12:00 pm 6 sesiones planeadas y 6 ejecutadas (Parque bosa Holanda) - Sesión 27 de septiembre - Sesión 2 de octubre - Sesión 4 de octubre - Sesión 16 de octubre - Sesión 18 de octubre - Sesión 25 de octubre Grupo 2 futsal miércoles y viernes 9:30 am. a 11:30 am 7 sesiones planeadas y 8 ejecutadas (Parque bosa Holanda) - Sesión 26 de septiembre - Sesión 28 de septiembre - Sesión 3 de octubre - Sesión 5 de octubre - Sesión 17 de octubre - Sesión 19 de octubre - Sesión 24 de octubre Grupo 3 futsal martes y jueves 12:45 pm. a 14:45 pm 6 sesiones planeadas y 6 ejecutadas (parque bosa Holanda) - Sesión 27 de septiembre - Sesión 2 de octubre - Sesión 4 de octubre - Sesión 16 de octubre - Sesión 18 de octubre - Sesión 25 de octubre Grupo 4 futsal miércoles y viernes 12:45 pm. a 14:45 pm 7 sesiones planeadas y 7 ejecutadas (Parque bosa Holanda)

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	- Sesión 26 de septiembre - Sesión 28 de septiembre - Sesión 3 de octubre - Sesión 5 de octubre - Sesión 17 de octubre - Sesión 19 de octubre - Sesión 24 de octubre **REUNIONES** • 1 de octubre: 7:30 am a 11:00 am LUGAR: IED ORLANDO HIGUITA ROJAS TEMA: reunión pedagógica - operativa • 4 de octubre: 15:00 pm a :17:30 pm LUGAR: PARQUE CAYETANO CAÑIZALES TEMA: reunión pedagógica - operativa • 5 de octubre: 15:00 pm a 18:00 pm LUGAR: PARQUE CAYETANO CAÑIZALES TEMA: reunión operativa - pedagógica • 22 de octubre: 7:30 am a 12:00 pm LUGAR: COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS TEMA: promoción centro de interés 2019, entrega de notas, visita a salones • 23 de octubre: 8:00 am a 12:30 pm LUGAR: BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO TEMA: reunión operativa – pedagógica, DOFA operación en el IED, análisis plan formador e informe técnico de septiembre, entrega del de octubre **EVIDENCIA:** actas **UBICACIÓN:** CD, SIM

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE:** El día 19 de febrero se recibió un correo en el cual estaba explicito el usuario y contraseña para hacer el ingreso al SIM. Lo cual para este nuevo proceso se continua con la misma clave y usuario. USUARIO: JHONATAN.SEPULVEDA El correo fue recibido por soportetiempoescolarc@gmail,com al correo personal lic.sepulvedaquevedo@gmail.com **EVIDENCIA:** foto **UBICACIÓN:** CD
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**AVANCE:** Se registra la asistencia antes de las 12 horas después de ejecutar la sesión, Cantidad de sesiones ejecutadas: **33 sesiones** Grupo 1 futsal martes y jueves 10:00 am. a 12:00 pm (Parque bosa Holanda) - Sesión 27 de septiembre, asistieron – 18 estudiantes - Sesión 2 de octubre, asistieron – 18 estudiantes - Sesión 4 de octubre, asistieron – 18 estudiantes - Sesión 16 de octubre, asistieron – 13 estudiantes - Sesión 18 de octubre, asistieron – 13 estudiantes - Sesión 25 de octubre, asistieron – 12 estudiantes Grupo 2 futsal miércoles y viernes 9:30 am. a 11:30 am (Parque bosa Holanda) - Sesión 26 de septiembre, asistieron – 20 estudiantes - Sesión 28 de septiembre, asistieron – 20 estudiantes - Sesión 3 de septiembre, asistieron – 20 estudiantes

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	- Sesión 5 de septiembre, asistieron – 20 estudiantes - Sesión 17 de septiembre, asistieron – 21 estudiantes - Sesión 19 de septiembre, asistieron – 21 estudiantes - Sesión 24 de septiembre, asistieron – 21 estudiantes Grupo 3 futsal martes y jueves 12:45 pm. a 14:45 pm (Parque bosa Holanda) - Sesión 27 de septiembre, asistieron – 15 estudiantes - Sesión 2 de octubre, asistieron – 17 estudiantes - Sesión 4 de octubre, asistieron – 19 estudiantes - Sesión 16 de octubre, asistieron – 13 estudiantes - Sesión 18 de octubre, asistieron – 14 estudiantes - Sesión 25 de octubre, asistieron – 15 estudiantes Grupo 4 futsal miércoles y viernes 12:45 pm. a 14:45 pm (Parque bosa Holanda) - Sesión 26 de septiembre, asistieron – 19 estudiantes - Sesión 28 de septiembre, asistieron – 19 estudiantes - Sesión 3 de septiembre, asistieron – 19 estudiantes - Sesión 5 de septiembre, asistieron – 19 estudiantes - Sesión 17 de septiembre, asistieron – 18 estudiantes - Sesión 19 de septiembre, asistieron – 19 estudiantes

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	- Sesión 24 de septiembre, asistieron – 18 estudiantes **EVIDENCIA**: CD **UBICACIÓN**: SIM
Obligación No 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**AVANCE:** se realizo el debido proceso de crear las sesiones del periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2018 al 25 de octubre, las cuales fueron elaboradas todas las sesiones entre la semana del 25 de septiembre al 15 de octubre para tener ese proceso realizado completamente. se ejecutaron las sesiones en cada uno de los grupos asignados de la siguiente manera: Grupo 1 futsal martes y jueves 10:00 am. a 12:00 pm 6 sesiones planeadas y 6 ejecutadas (Parque bosa Holanda) - Sesión 27 de septiembre - Sesión 2 de octubre - Sesión 4 de octubre - Sesión 16 de octubre - Sesión 18 de octubre - Sesión 25 de octubre Grupo 2 futsal miércoles y viernes 9:30 am. a 11:30 am 7 sesiones planeadas y 8 ejecutadas (Parque bosa Holanda) - Sesión 26 de septiembre - Sesión 28 de septiembre - Sesión 3 de octubre - Sesión 5 de octubre - Sesión 17 de octubre - Sesión 19 de octubre - Sesión 24 de octubre

	Grupo 3 futsal martes y jueves 12:45 pm. a 14:45 pm 6 sesiones planeadas y 6 ejecutadas (parque bosa Holanda) - Sesión 27 de septiembre - Sesión 2 de octubre - Sesión 4 de octubre - Sesión 16 de octubre - Sesión 18 de octubre - Sesión 25 de octubre Grupo 4 futsal miércoles y viernes 12:45 pm. a 14:45 pm 7 sesiones planeadas y 7 ejecutadas (Parque bosa Holanda) - Sesión 26 de septiembre - Sesión 28 de septiembre - Sesión 3 de octubre - Sesión 5 de octubre - Sesión 17 de octubre - Sesión 19 de octubre - Sesión 24 de octubre **EVIDENCIAS:** CD, actas **UBICACIÓN:** SIM
Obligación No 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** Los estudiantes del centro de interés FUTSAL no poseen antecedentes, patologías e enfermedades que le interrumpa desarrollar cualquier actividad o participar en el centro de interés futsal. Este proceso de tener información la lleve a cabo con los padres y estudiantes preguntándoles que si tenían algún tipo de antecedentes o condiciones médicas. De igual manera se hizo el procedimiento de las discapacidades que poseen algunos escolares para así adecuar el proceso que se va a llevar con todos los escolares incluyendo a los que tienen discapacidades.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	• el documento está consolidado **EVIDENCIA:** CARPETA DE DOCUMENTOS **UBICACIÓN:** IED
Obligación No 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	AVANCE: El proceso se realizó cuando se hizo la reunión de padres de familia, entonces los padres colaboraron con el proceso de enviarnos la copia del carnet de la eps o el certificado. **EVIDENCIA:** CARPETA DE DOCUMENTOS **UBICACIÓN:** IED
Obligación No 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	AVANCE: Se mantendrá al tanto al coordinador territorial de cualquier eventualidad o inconsistencia para darle solución lo más pronto posible. Se trata de tener todo al tanto para que no se presente ninguna problemática. Con docentes de la institución ni padres de familia ni estudiantes.
Obligación No 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** Se mantiene la disposición completa para asistir a las reuniones que se presenten en alguno de estos contextos, lo cual ya se evidencia en las actas donde esta especificado la participación en los eventos de la IED Y EL IDRD. **REUNIONES** • 1 de octubre: 7:30 am a 11:00 am LUGAR: IED ORLANDO HIGUITA ROJAS TEMA: reunión pedagógica - operativa • 4 de octubre: 15:00 pm a :17:30 pm LUGAR: PARQUE CAYETANO CAÑIZALES TEMA: reunión pedagógica - operativa

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	TEMA: reunión pedagógica - operativa • 5 de octubre: 15:00 pm a 18:00 pm LUGAR: PARQUE CAYETANO CAÑIZALES TEMA: reunión operativa - pedagógica • 22 de octubre: 7:30 am a 12:00 pm LUGAR: COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS TEMA: promoción centro de interés 2019, entrega de notas, visita a salones • 23 de octubre: 8:00 am a 12:30 pm LUGAR: BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO TEMA: reunión operativa – pedagógica, DOFA operación en el IED, análisis plan formador e informe técnico de septiembre, entrega del de octubre **EVIDENCIAS:** actas **UBICACIÓN:** CD
Obligación No 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** Cuando se den los tiempos del proceso con los escolares se quedó en el acuerdo con el GESTOR IED para enviarle el listado de los estudiantes con condiciones para que participen en semilleros
Obligación No 11: Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente ó curso de primeros auxilios ó curso de alturas ó salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	**AVANCE:** Se realizó la entrega del curso de primer respondiente en el 1 informe (segundo contrato 2455) del 2018. 24 DE DICIEMBRE DE 2018 FECHA VENCIMIENTO. **EVIDENCIA:** FOTO **UBICACIÓN:** CD
Obligación No 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	AVANCE: Se garantiza el derecho de niños y niñas puesto que son el eje principal del programa de tal manera lo requiere para así tener la participación y el entusiasmo de los niños en seguir participando en el programa, de acuerdo con eso se cumple con la obligación y

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	no se ha tenido ninguna solicitud del GESTOR IED.
Obligación No 13: Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato.	**AVANCE:** se estará a disposición para cualquier solicitud por parte del supervisor del contrato.
Obligación No 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** Se da la confidencialidad neta a la entidad que requiere de mis servicios.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	114.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	146.800
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	9.600
	TOTAL	271.100

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista
Nombre: JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO
N de identificación: 1012378505

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El pacto Cumple con sus obligaciones Contractuales

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: LUIS ALEJANDRO CASTAÑEDA
N° de Identificación: 80496461
Cargo: GESTOR IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					**2455 DE 2018**				
2	Nombre del Contratista	**JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO**								
3	Identificación	CC	X	CE		**1012378505**				
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado	X			Común				
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)					SI		NO		X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.					SI		NO		X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.									
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**114.700,00**				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		**146.800,00**		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**9.600,00**				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual									
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo					SI		NO		X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo					SI		NO		X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.									
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo					SI		NO		X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo					SI		NO		X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO		X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO		X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO		X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.					SI		NO		X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:							%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **25** MM **10** AA **2018**

FIRMA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012378505		SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trnv 79 c n 68 a 19 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7190157	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-09	2018-09	84984742	8484984742	I	2018/10/02	2018/10/10	BANCO AV VILLAS	8	$272,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$917,000	$146,800			$917,000	$114,700			$0	$0			$917,000	$9,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$917,000	$146,800			$917,000	$114,700			$0	$0			$917,000	$9,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)							$917,000	$146,800			$917,000	$114,700			$0	$0			$917,000	$9,600		$0	$0
1	CC	1012378505	SEPULVEDA JHONATAN		230201	30	$917,000	$146,800	EPS008	30	$917,000	$114,700		0	$0	$0	14-23	30	$917,000	$9,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**						$917,000	$146,800			$917,000	$114,700			$0	$0			$917,000	$9,600		$0	$0

PAGADO

2018/10/10 03:43 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012378505		SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	tmv 79 c n 68 a 19 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7190157	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-09	2018-09	84984742	8484984742	I	2018/10/02	2018/10/10	BANCO AV VILLAS	8	$272,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$146,800	$900	$0	$147,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$146,800	$900	$0	$147,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,600	$100	$0	$9,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,600	$100	$0	$9,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$114,700	$700	$0	$115,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$114,700	$700	$0	$115,400
TOTAL				1	$271,100	$1,700	$0	$272,800



2018/10/10 03:43 PM

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

BDUA

MINSALUD

GOBIERNO DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1012378505
NOMBRES	JHONATAN
APELLIDOS	SEPULVEDA QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	04/01/2007	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/10/2018 16:43:34	Estación de origen:	181.49.76.58

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA